

NORMATIVA

1ª REGATA 19ª COPA DE ANDALUCÍA DE REMO

Alevín–Infantil–Cadete Promoción– Juvenil Promoción–Cadete–Juvenil–Absoluto–Veterano

ORGANIZA: Federación Andaluza de Remo

COLABORAN: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

FECHA: **Sábado 23 de Enero de 2016**

LUGAR: Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo La Cartuja, Sevilla.

DISTANCIAS:

Absolutos, Juveniles y Cadetes	6.000m
Cadetes y Juveniles Promoción, Infantiles y Veteranos	1.000m
Alevines	500m

CATEGORÍAS:

CATEGORÍAS VIGENTES

Alevines (M y F)	(nacidos en 2004 o posteriores)
Infantiles (M y F)	(nacidos en 2002 y 2003)
Cadetes (M y F)	(nacidos en 2000 y 2001)
Juveniles (M y F)	(nacidos en 1998 y 1999)
Absolutos (M y F)	(nacidos en 1997 o anteriores)
Veteranos (M y F)	(nacidos en 1986 o anteriores)

La categoría Cadetes Promoción y Juveniles Promoción recogerá aquellos deportistas que hayan obtenido licencia por primera vez, después del último Campeonato de España de banco móvil celebrado.

MODALIDADES:

Alevines (M y F)	2x, 1x, 4x
Infantiles (M y F)	2x, 1x, 4x
Cadete/Promoción (M)	2x, 1x
Cadete/Promoción (F)	1x
Cadete Masculino	Todas
Cadete Femenino	Todas
Juveniles/Promoción (M y F)	1x
Juvenil Masculino	Todas
Juvenil Femenino	Todas
Absoluto Masculino	Todas
Absoluto Femenino	Todas
Veterano Masculino	2x, 2-, 1x, 4-, 4x, 8+
Veterano Femenino	2x, 1x, 4x
Veterano Mixto	2x

JURADO: Comité Andaluz de Jueces–Árbitros

PARTICIPACIÓN: Será libre.

Se admitirán los doblajes en función exclusivamente de los horarios de las mangas.

Cada tripulación deberá presentarse con bote propio y, en cualquier caso, será responsabilidad de cada club la correcta previsión y organización de sus embarcaciones en función del horario que se establezca.

En el caso de las mangas de 500 y 1.000 metros, solo se organizarán las mangas en las que haya inscritas un mínimo de tres embarcaciones de una misma modalidad y categoría.

HORARIOS: El orden provisional de mangas será el establecido en el Anexo 3.

REUNIÓN DE DELEGADOS: Tendrá lugar el viernes 22 de enero a las 19:00 horas en la sala "Ritmo" del CEAR.

Deberá asistir el delegado inscrito de cada club participante.

Es obligatoria la asistencia de los delegados a la reunión.

OFICINA DE LA ORGANIZACIÓN: Durante la convocatoria y preparación del evento, en las dos semanas previas, se ubicará en la propia sede federativa.

Durante la regata se ubicará en la torre de llegadas del CEAR el tiempo que dure la competición.

INSCRIPCIONES: El plazo de remisión a la FAR **finaliza a las 12:00 horas del miércoles 20 de enero**

El único canal autorizado es el correo electrónico oficial:

inscripciones@remoandaluz.es

Deberán cumplimentarse en el formato oficial (Anexo 2) que se enviará el lunes 18 de enero, a aquellos clubes con licencias en vigor que hayan manifestado previamente su intención de participar.

No se admitirán las inscripciones de las embarcaciones en las que algunos de sus miembros no tengan regularizada su licencia correspondiente.

Se abonarán por los clubes participantes las cuotas de inscripción aprobadas por la Asamblea General, que son:

3,00 €	Alevines, Infantiles y Cadetes.
5,00 €	Juveniles y Absolutos.
10,00 €	Veteranos.

Los ingresos deben realizarse a una de las siguientes cuentas:

Bankinter	0128 0705 17 0100021206
La Caixa	2100 8455 41 2200044812

En las modalidades que no se cumpla el mínimo de inscripción para la realización de la manga, se avisara a los respectivos clubes por si quisieran inscribir a esos deportistas en otra prueba.

AYUDAS A CLUBES: Se ayudara con una bolsa de viaje a los Clubes de fuera de la provincia de Sevilla consistente en 0,02 € por km y deportista, excluyendo a los veteranos.

LICENCIAS: Sólo se tramitarán para ésta competición aquellas cuya solicitud haya tenido su entrada en la Federación, con toda la documentación requerida, **antes de las 12:00 horas del lunes 18 de enero de 2016.**

Asimismo se recuerda que para poder participar con alguna tripulación, el club deberá estar al corriente de pago de la cuota de afiliación.

ASIGNACIÓN DE MANGAS: La asignación de mangas, en función de las inscripciones válidas recibidas en la federación, se efectuará a criterio técnico y se comunicará a los clubes con antelación a la reunión de delegados.

FORFAITS: Cualquier modificación, nueva inscripción, cambio o retirada de una inscripción que tenga entrada en la Federación después de las 12:00 horas del jueves 21 de enero tendrá una penalización de 5 euros por deportista además del coste de la inscripción.

Las penalizaciones deberán estar abonadas en la FAR antes de la siguiente competición oficial autonómica.

Todos los clubes tendrán la opción de un cambio de deportista sin penalización por cada 20 deportistas inscritos o fracción.

UNIFORMIDAD: El color de la equipación utilizada por cada tripulación constará, como es preceptivo, en las hojas de inscripción correspondientes, siendo obligatoria la uniformidad en la regata.

IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES: Para la identificación de los participantes se podrá requerir la presentación en el acceso al control de embarque de DNI o pasaporte.

Asimismo, podrá requerirse a efectos identificativos documentación a técnicos, jueces o delegados participantes en la regata.

IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES: Cada equipo deberá llevar el número correspondiente a su calle en la proa de la embarcación, siendo esto responsabilidad de los clubes, que podrán usar sus números si son acordes al Artículo 28 del Reglamento de la FER. La FAR pondrá a disposición de quien los

necesite y hasta agotar sus existencias, números reglamentarios bajo fianza de 5 €.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: En general debe respetarse en materia de seguridad las normas básicas del código de regatas en vigor de la FER.

Se recuerda una atención especial a las normas de circulación en entrenamiento y competición.

Sera obligatorio el embarque y desembarque en las instalaciones del CEAR de todas las embarcaciones.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

La clasificación se realizará por tiempos.

TROFEOS:

Se entregarán medallas a las tres primeras tripulaciones clasificadas solo en las regatas de 1000m y 500m salvo en veteranos.

La ceremonia de entrega de trofeos constituye un acto más dentro de la regata, por lo que es obligatorio que los premiados asistan a dicha entrega, suponiendo una sanción de 5 euros por remero en caso de incomparecencia, salvo autorización expresa del Comité de Regatas. De igual forma deberán asistir uniformados, suponiendo una sanción de 5 euros por remero caso de no cumplir con ello.

CAMPEÓN DE COPA: Se celebrarán tres pruebas puntuables para la 19ª Copa de Andalucía de Remo. Puntuarán los tres primeros clasificados de todas las modalidades y categorías en las que, al menos, participen cuatro tripulaciones. No puntuarán los botes mixtos ni la categoría de Veteranos.

Existirá una puntuación por número de barcos inscritos en cada prueba, número de participantes por clubes y clasificación de cada prueba (ANEXO 4).

COMITÉ DE REGATAS: Quedará formado en la Reunión de Delegados de la siguiente manera:

- Presidente de la FAR o persona en quien delegue.
- Director de la Regata.
- Presidente del Jurado.
- Un Delegado de entre los clubes acreditados y presentes en la reunión de delegados, elegido por sorteo entre los asistentes.

El Comité de Regatas en todo momento podrá modificar o dar nuevas instrucciones sobre cuanto recoge esta circular cuando causas convenientes lo aconsejen. En todo aquello no especificado en la presente normativa se aplicará de manera general el Código de Regatas de la FER, o en su defecto la reglamentación nacional e internacional vigente.

Sevilla a 14 de enero de 2016

Relación de Documentos Anexos a esta Normativa:

- Anexo 1: Tabla de Hándicaps para Veteranos
- Anexo 2: Modelo Oficial de Inscripción
- Anexo 3: Previsión de Horarios y orden de mangas
- Anexo 4: Sistema de Puntuación Copa de Andalucía

ANEXO 1
TABLA HANDICAPS VETERANOS

Categorías	I	H	G	F	E	D	C	B	A
Media de Edad	75/...	71/74	65/70	60/64	55/59	50/54	43/49	36/42	30/35
4x y 8+	0"	9"	17"	24"	30"	35"	39"	42"	44"
		+9"	+8	+7	+6	+5	+4	+3	+2
2x, 4+ y 4-	0"	10"	19"	27"	34"	40"	45"	49"	51"
		+10	+9	+8	+7	+6	+5	+4	+2
1x, 2-, Yola y Ergo	0"	11"	21"	30"	38"	45"	51"	56"	58"
		+11	+10	+9	+8	+7	+6	+5	+2

ANEXO 4

PUNTUACIÓN COPA DE ANDALUCIA

CLASIFICACIÓN	1x	2x/2-/2+	4x/4-/4+	8+
1º	10	12	16	18
2º	7	9	13	15
3º	5	7	11	13

POR PARTICIPACION	0,1/bote	0,2/bote	0,3/bote	0,5/bote
CLUB: POR REMEROS PRESENTADOS	0,1/remero presentado			

Puntuarán aquellas modalidades y categorías en las que **participen más de 3 equipos**.

En el caso de participar sólo 3 equipos, sólo **puntuará el primer clasificado** de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN	1x	2x/2-/2+	4x/4-/4+	8+
1º	5	6	8	9
POR PARTICIPACION	0,1/bote	0,2/bote	0,3/bote	0,5/bote

En ningún caso contabilizará la categoría Veterano.